

[https://farid.ps/articles/apartheid\\_in\\_the\\_west\\_bank/es.html](https://farid.ps/articles/apartheid_in_the_west_bank/es.html)

# Apartheid en Cisjordania

En mis ensayos anteriores, me he centrado principalmente en Gaza, un lugar que ahora enfrenta una catástrofe **sin precedentes en la historia humana moderna**. La magnitud de la destrucción es abrumadora: un área de apenas un tercio del tamaño de Hiroshima ha sido bombardeada con una fuerza explosiva equivalente a **siete bombas atómicas**. Todo rastro de civilización humana ha sido arrasado. Al menos **60,000 palestinos** han sido confirmados como muertos, pero los expertos estiman que el número real de víctimas podría acercarse a **400,000**, casi **una quinta parte de la población de Gaza**.

Este grado de devastación podría llevar a algunos a suponer que la vida en Cisjordania, donde no hay Hamás ni resistencia armada, es mejor, un modelo que Francia y varios gobiernos árabes han propuesto como condición para reconocer un estado palestino.

Sin embargo, esta suposición es peligrosamente errónea.

En este ensayo, quiero hablar sobre **la vida bajo la ocupación en Cisjordania**, no porque sea más tranquila, sino porque es **un sistema de eliminación más lento y calculado**. Un sistema que no se lleva a cabo con bombas y bloqueos, sino a través de la burocracia, el robo de tierras, leyes de apartheid y la violencia constante de los colonos.

## Anexión progresiva

Cisjordania estaba destinada, según el plan original de partición de la ONU de 1947, a ser parte de un estado árabe, un territorio palestino contiguo. Esta visión nunca se materializó. Lo que existe hoy no es un estado viable, ni siquiera un territorio coherente, sino un archipiélago fragmentado y cada vez más reducido de enclaves palestinos bajo diferentes niveles de control israelí. Esto no es accidental. Es el resultado de décadas de políticas israelíes deliberadas dirigidas a la expansión territorial permanente, el desplazamiento de palestinos y la anexión de tierras.

El gobierno israelí ha dividido efectivamente Cisjordania en tres tipos de zonas:

1. **Zonas de facto anexionadas** – Estas áreas, principalmente en y alrededor de los grandes asentamientos israelíes, están bajo control civil y militar israelí total. Han sido integradas en la red de infraestructura de Israel, reciben servicios municipales israelíes y a menudo son patrulladas por la policía israelí en lugar del ejército. Los colonos en estas áreas son ciudadanos israelíes con plena protección legal, derecho al voto y libertad de movimiento. Sus vecinos palestinos, a menudo a solo unos cientos de metros, viven bajo la ley militar y restricciones similares al apartheid.
2. **Zonas bajo limpieza étnica activa** – Estas son áreas rurales palestinas que son blanco de demoliciones, desplazamientos y colonización. Pueblos enteros, como Khan al-Ahmar, Masafer Yatta y Ein Samia, han enfrentado repetidas órdenes de de-

molición. A las casas palestinas se les niegan rutinariamente los permisos de construcción, se declaran ilegales y son demolidas por la administración civil israelí. Mientras tanto, los puestos de avanzada israelíes, técnicamente ilegales incluso bajo la ley israelí, son legalizados retrospectivamente y conectados a carreteras, agua y electricidad. Los suministros de agua son desviados a los colonos, mientras que las comunidades palestinas dependen de camiones cisterna. Las carreteras de acceso están cerradas para los palestinos y marcadas como "solo para israelíes". Los pastizales y olivares son confiscados o inaccesibles. La violencia de los colonos, a menudo con el apoyo o la indiferencia del ejército, se utiliza como una herramienta estratégica para expulsar a los palestinos de sus tierras.

**3. Áreas bajo control nominal de la Autoridad Palestina (Área A)** – Estas zonas, que según los Acuerdos de Oslo deberían estar bajo control civil y de seguridad palestino completo, son enclaves guetizados rodeados por territorio controlado por Israel. La entrada y salida están sujetas a puestos de control israelíes, cierres y toques de queda. Los palestinos no pueden moverse libremente entre ciudades como Ramallah, Nablus y Hebrón sin pasar por barreras militares israelíes. Las carreteras, prohibidas para los palestinos, atraviesan el paisaje, conectando asentamientos mientras rodean las ciudades palestinas. Incluso en el Área A, las incursiones israelíes son frecuentes. La Autoridad Palestina no tiene autoridad para detenerlas. Sus fuerzas de seguridad son efectivamente contratadas para reprimir la resistencia palestina y mantener la estabilidad bajo la ocupación.

Esta matriz de control constituye una forma de anexión progresiva. No está marcada por una sola ley o declaración, sino por una expansión constante de bloques de asentamientos, zonas militares, carreteras de circunvalación y herramientas burocráticas de dominio. La presencia palestina se vuelve precaria y temporal, mientras que la presencia de los colonos israelíes se hace permanente y en constante expansión.

No existe un "statu quo" en Cisjordania. El statu quo es movimiento: un movimiento progresivo y calculado hacia el control total israelí y la eliminación de cualquier perspectiva de un estado palestino soberano. Cada día, el mapa cambia un poco: otra colina confiscada, otro pueblo aislado, otro olivar destruido. Este no es un conflicto congelado. Es un proceso activo de colonización.

## Viajar en Cisjordania: Una apuesta diaria

Para los palestinos en Cisjordania, incluso el viaje más rutinario –a la escuela, al trabajo, al hospital o a un pueblo vecino– puede convertirse en una **prueba potencialmente mortal**. Los puestos de control militares israelíes y las carreteras de circunvalación de los colonos dividen el territorio en docenas de enclaves fragmentados. Lo que debería ser un **viaje de 10 minutos** puede tomar horas o no completarse en absoluto.

Viajar es una **apuesta** porque:

- **Imprevisibilidad de los puestos de control:** Hay más de **500 puestos de control permanentes y ad hoc** en toda Cisjordania. Cualquiera de ellos puede cerrarse sin

previo aviso, durante minutos o días. Los soldados pueden detener arbitrariamente a los viajeros, registrar vehículos o denegar el paso sin explicación.

- **Cierres militares:** Áreas enteras a menudo son declaradas “zonas militares cerradas”, frecuentemente en respuesta a protestas o incidentes de colonos. Durante los cierres, los palestinos están **confinados en sus hogares**, sin posibilidad de ir al trabajo, a la escuela o a recibir atención médica.
- **Carreteras de colonos y restricciones de vehículos:** Muchas carreteras en Cisjordania están reservadas **exclusivamente para colonos israelíes**. Los palestinos tienen prohibido usarlas y se ven obligados a tomar rutas más largas, mal mantenidas y fuertemente vigiladas. La confiscación de vehículos y las multas son comunes.
- **Arrestos y detenciones arbitrarias:** En cualquier puesto de control, un palestino puede ser **arrestado sin cargos**, especialmente si su nombre aparece en la base de datos del ejército, que puede incluir a **menores, estudiantes o activistas**. La detención puede significar días o meses en una prisión militar, a menudo sin juicio.
- **Acoso y humillación:** Los soldados rutinariamente someten a los palestinos a abusos verbales, registros invasivos y retrasos de horas. No hay recurso legal ni responsabilidad por este trato.
- **Emboscatas y disparos:** Hay casos documentados en los que soldados o colonos israelíes **han disparado contra vehículos** que consideraban sospechosos, o donde los conductores supuestamente no se detuvieron lo suficientemente rápido. Estos incidentes suelen ser mortales, y las investigaciones –si se abren– rara vez conducen a consecuencias.
- **Violencia de colonos en las carreteras:** Los colonos rutinariamente arrojan piedras a los vehículos palestinos, bloquean carreteras sin castigo e incluso atacan a vehículos y pasajeros. Las fuerzas israelíes a menudo permanecen al margen o protegen a los colonos.

En este sistema fragmentado, **la libertad de movimiento no existe**. La capacidad de viajar de un pueblo a otro –al hospital, para visitar a la familia, para transportar bienes– está sujeta a una matriz en constante cambio de **órdenes militares, agresión de colonos y control burocrático**.

Esto no es solo una molestia; es un sistema de **estrangulamiento calculado**, diseñado para hacer la vida normal imposible, aislar comunidades y expulsar a los palestinos de sus tierras.

## **Mecanismos de desplazamiento: Violencia de los colonos**

En la Cisjordania ocupada, el desplazamiento forzado no siempre proviene de declaraciones oficiales o órdenes militares directas. Más a menudo, se desarrolla a través de una campaña de terror lenta y calculada orquestada por colonos israelíes, una campaña tolerada, protegida y, en última instancia, apoyada por todo el aparato del estado israelí. Esta violencia no es aleatoria. Es sistemática, estratégica y está diseñada para expulsar a los palestinos de sus tierras.

El proceso generalmente se desarrolla en tres fases de escalada:

## **1. Intimidación e invasión de hogares privados**

La primera fase a menudo comienza con colonos entrando sin invitación en propiedades palestinas. Llegan a plena luz del día, a veces en grupos, a menudo armados. Pueden irrumpir en la casa de una familia palestina y sentarse en la sala de estar como si fuera suya. Comen la comida de la cocina, insultan a la familia, lanzan insultos racistas, destruyen muebles, rompen ventanas, pintan grafitis o mean en el suelo. Estos actos son profundamente humillantes, no solo violaciones de la privacidad, sino intentos deliberados de dominar e infundir miedo.

Estas intrusiones no son incidentes aislados. Son repetidas y dirigidas, destinadas a quebrar la voluntad de los residentes. El mensaje es claro: "Esta ya no es tu tierra". Y los palestinos saben que, si resisten, arriesgan arresto, lesiones o algo peor, no por repeler a los intrusos, sino por "incitación" o "ataque" a los colonos.

## **2. Destrucción de medios de subsistencia**

Si la intimidación no obliga a una familia a irse, los colonos a menudo escalan atacando sus medios de subsistencia. Talan olivos de décadas, un símbolo no solo de ingresos sino también de herencia cultural. Envenenan o arrancan cultivos, dispersan rebaños, roban o matan ovejas. Los tanques de agua y las mangueras de riego, cruciales en áreas rurales sin acceso a la red de agua dominada por Israel, son destrozados o baleados. Los pozos se llenan de piedras o cemento.

Esta destrucción no es vandalismo aleatorio. Es una táctica para hacer imposible la vida agrícola. Sin cultivos, sin ganado, sin agua, las familias palestinas se ven obligadas a abandonar la tierra para buscar sustento en otro lugar. El objetivo no es solo herir, sino limpiar la tierra de su gente.

## **3. Demolición y quema**

Finalmente, cuando los palestinos aún se niegan a irse, los colonos apuntan a las casas mismas. A veces traen bulldozers y excavadoras. A veces incendian casas por la noche, atrapando a familias dentro o forzándolas a huir sin nada. Videos y testimonios de testigos documentan casas quemadas, pertenencias robadas y pueblos enteros convertidos en cenizas.

Esta destrucción a menudo sigue un patrón claro: un incendio o demolición un día, una expansión de un puesto de avanzada al siguiente. Una vez que la tierra está despejada, los colonos se mudan, instalando remolques, vallas y sinagogas. Estos puestos de avanzada ilegales luego se conectan a carreteras, electricidad y agua. Son rápidamente "normalizados", protegidos por el ejército israelí y eventualmente legalizados retrospectivamente por el gobierno israelí.

## **Impunidad y represión**

En cada una de estas fases –invasión de hogares, destrucción de medios de subsistencia y demolición– el mensaje a los palestinos es el mismo: váyanse o serán destruidos.

Y en cada caso, **la impunidad está garantizada**. La **Autoridad Palestina** no tiene jurisdicción en estas áreas y no se atreve a confrontar a los colonos, sabiendo que provocaría represalias israelíes. **La policía y el ejército israelí** rutinariamente hacen la vista gorda, a menos que los palestinos resistan. Entonces, la reacción es rápida: arrestos, palizas, disparos con munición real, redadas militares. La resistencia se criminaliza, mientras que la violencia de los colonos se excusa o niega. Las víctimas no tienen acceso a la justicia.

Surge así un régimen de anarquía para los colonos y una guerra jurídica contra los palestinos, un sistema dual de impunidad y represión. Los colonos actúan como la vanguardia de la anexión, haciendo lo que el gobierno israelí aún no puede hacer abiertamente: expulsar por la fuerza a los palestinos de sus tierras.

Esto no es espontáneo ni orgánico. Es una política. Un método. Una estrategia de desplazamiento ejecutada por civiles, sancionada por el estado y aplicada por un ejército.

## El agua como arma

El agua, la necesidad más básica para la vida, se ha convertido en una herramienta de dominación en Cisjordania. Aunque las tácticas han evolucionado con el tiempo, la estrategia sigue siendo la misma: hacer insostenible la existencia palestina. El uso del agua como arma de guerra –antes abierta y biológica, ahora estructural e infraestructural– es una piedra angular del régimen de ocupación israelí.

### Paralelos históricos: Del veneno al control

En los primeros días de la Nakba, las milicias y científicos israelíes planearon y a veces ejecutaron guerras biológicas contra civiles palestinos. Uno de los casos más notorios involucró la envenenamiento de pozos en pueblos palestinos con **bacterias de tifus** para evitar el regreso de los refugiados. Esto no es un mito ni una “calumnia de sangre” antisemita, es un hecho histórico bien documentado. Los archivos israelíes confirman estas operaciones, incluido un incidente en **1948 en Acre y el pueblo de Ayn Karim**, donde las fuentes de agua fueron contaminadas intencionalmente.

El horror de este acto se amplifica por su eco en la historia judía: **Ana Frank**, como muchos otros, no murió en una cámara de gas, sino de **tifus**, una enfermedad transmitida por el agua, en Bergen-Belsen. Que un estado que afirma representar a las víctimas del Holocausto usara más tarde tácticas similares contra otro pueblo es una ironía histórica grotesca.

### Tácticas modernas: Vandalismo y robo

Hoy, la estrategia ha pasado de la guerra biológica a la sabotaje infraestructural y el robo. Los colonos, a menudo con impunidad y a veces bajo protección militar, **vandalizan los sistemas de agua palestinos** en toda Cisjordania:

- **Se bañan en tanques de agua municipales**, contaminando el suministro.
- **Destruyen mangueras de riego** y bloquean caminos de acceso a manantiales.

- **Disparan agujeros en tanques de agua en los tejados**, causando la pérdida de miles de litros en el calor del verano seco.
- **Llenan pozos con piedras, cemento o basura**, haciéndolos inutilizables.

En **julio de 2025**, los colonos **desviaron el suministro de agua de más de 30 pueblos palestinos cerca de Ein Samia**, no para satisfacer necesidades críticas, sino para **llenar una piscina privada** en un asentamiento cercano. Comunidades enteras perdieron su única fuente de agua potable, mientras los colonos nadaban en el lujo. Esto no es negligencia; es una declaración de superioridad.

## Control institucional: Mekorot y órdenes militares

El vandalismo de los colonos ocurre dentro de –y es habilitado por– un sistema más amplio de control estatal israelí sobre los recursos hídricos. Este régimen está arraigado en la **Orden Militar 158**, emitida solo semanas después de que comenzara la ocupación en 1967. Exige que los palestinos obtengan permisos para cualquier instalación o reparación de agua nueva. Estos permisos casi nunca se conceden.

**Israel controla aproximadamente el 80-85% de los recursos hídricos de Cisjordania**, incluidos los principales reservorios de agua subterránea, manantiales y pozos. La compañía nacional de agua **Mekorot** supervisa la distribución. El resultado es una desigualdad crasa:

- **52%** del agua extraída va a Israel mismo.
- **32%** va a los asentamientos, ilegales según el derecho internacional.
- Solo **16%** queda para **millones de palestinos** en Cisjordania.

Los asentamientos disfrutan de céspedes exuberantes, granjas irrigadas y piscinas. Mientras tanto, los pueblos palestinos deben racionar el agua, a veces recibiendo solo **20-50 litros por persona al día**, muy por debajo del **mínimo de 100 litros recomendado por la Organización Mundial de la Salud**.

## Saqueo de reservorios de agua subterránea y ecocidio

Una de las fuentes de agua más críticas es el **Reservorio de Agua Subterránea de la Montaña**, que se extiende por Cisjordania e Israel. La perforación profunda israelí –utilizando tecnologías avanzadas a las que los palestinos tienen prohibido acceder– extrae mucho más de lo que el reservorio puede proporcionar de manera sostenible. Esta sobre-explotación ha causado que muchos **pozos palestinos se sequen o se vuelvan salados**, especialmente en el **Valle del Jordán**.

En pueblos como **Al-Auja y Bardala**, la agricultura tradicional se ha vuelto casi imposible. Los campos que alguna vez florecieron están en barbecho, y los pastores se ven obligados a vender ganado debido a la deshidratación. La propia tierra está siendo asesinada –esto es **ecocidio**, no solo apartheid.

## Criminalización de la lluvia

Ni siquiera el cielo es libre. La **recolección de agua de lluvia**, una práctica centenaria en las comunidades agrícolas palestinas, a menudo se criminaliza. Los palestinos que construyen cisternas o recolectan agua de lluvia sin permiso enfrentan **órdenes de demolición**, multas o confiscación. Las autoridades israelíes han destruido docenas de cisternas en áreas consideradas “no autorizadas”. En un caso notorio, los soldados **perforaron las paredes de cisternas de agua de lluvia** en un pueblo beduino, dejando que el agua recolectada se filtrara en la arena.

## El agua es poder

Esta militarización del agua no se trata de escasez, se trata de poder. Israel tiene más que suficiente agua para compartir. Lo que niega a los palestinos no es solo H<sub>2</sub>O, sino **dignidad, sostenibilidad y el derecho a permanecer en su tierra**. Al convertir el agua en una herramienta de control y un símbolo de dominio, la ocupación transforma la vida diaria en una lucha agotadora y humillante por la supervivencia.

Esto no es una mala gestión ambiental. Es una privación estratégica, una guerra librada a través de tuberías y bombas con el objetivo de hacer la vida inhabitable para aquellos considerados superfluos.

## Cambio de la ecología

Los israelíes a menudo reclaman lazos ancestrales profundos con la tierra, invocando retórica bíblica y presentándose como “nativos que regresan”. Sin embargo, su huella ecológica cuenta una historia diferente, una de desplazamiento violento no solo de personas, sino también de la naturaleza misma. El paisaje está siendo remodelado por la fuerza para reflejar una ideología colonial de asentamientos en lugar de cualquier arraigo genuino en el entorno. Incluso los árboles dan testimonio contra la mentira.

## Erradicación de la vida indígena

Durante siglos, los pueblos palestinos se mantuvieron a través de una agricultura profundamente sintonizada con el clima y el terreno local. Los olivos –algunos de más de mil años– se erguían como archivos vivos de continuidad y cultura. Huertos de cítricos, higueras, granados y laderas aterrazadas encarnaban una frágil armonía entre la vida humana y el ecosistema mediterráneo.

Sin embargo, tras la Nakba y las continuas apropiaciones de tierras, estos árboles nativos están siendo **erradicados**, a menudo literalmente. En algunos casos, la remoción es estratégica: los olivares son destruidos para despejar terreno para asentamientos o zonas militares. En otros, se eliminan para **ocultar pruebas de limpiezas étnicas**, escondiendo las ruinas de casas palestinas demolidas bajo una fachada de bosque. El estado israelí y las instituciones como el **Fondo Nacional Judío (JNF)** han liderado campañas masivas de reforestación, no con especies nativas, sino con **pinos europeos**, de rápido crecimiento, estériles y ajenos a la región.

## Colonialismo ecológico

Estos pinos no dan frutos. No pueden sustentar sistemas alimentarios locales, vida silvestre o biodiversidad. Peor aún, **acidifican el suelo** a través de la resina y las agujas caídas, perturbando el delicado equilibrio de nutrientes que sostiene las plantas nativas. El suelo, alguna vez fértil, se vuelve hostil para la agricultura: hierbas, vegetales y árboles nativos como olivos, algarrobos y almendros no pueden echar raíces.

Esto no es solo una mala política ambiental; es **colonialismo ecológico**, terraformando la tierra para reflejar un ideal europeo, desconectado del conocimiento local o la sostenibilidad. Donde los palestinos cultivaron vida, la política israelí impone esterilidad. Donde el paisaje alguna vez ofreció alimento y significado, ahora ofrece inflamabilidad.

## La naturaleza se resiste

Pero incluso la naturaleza se resiste. Las monoculturas de pinos europeos son **altamente inflamables**, sus agujas ricas en resina, ramas secas y patrones de crecimiento densos crean condiciones ideales para el fuego. Verano tras verano, **los incendios forestales arrasan estos bosques artificiales**, amenazando no solo los asentamientos construidos a su alrededor, sino también la región más amplia. Los incendios a menudo conducen a **evacuaciones masivas** de pueblos y puestos de avanzada, asfixian el cielo con humo y dejan vastas extensiones de tierra quemadas e inutilizables.

Estas catástrofes ecológicas revelan la base insostenible de la transformación ambiental de Israel. Los árboles, como los muros y los puestos de control, están destinados a borrar a un pueblo, pero al hacerlo crean nuevas formas de vulnerabilidad. Las llamas no distinguen entre colono y estado. Devoran el mito junto con el bosque.

## Rescate internacional

Cuando los incendios se descontrolan –como ocurrió en el **Monte Carmelo (2010)**, las **Colinas de Jerusalén (2021)** y **Galilea (2023)**– Israel a menudo se encuentra **suplicando ayuda internacional**. El mismo estado que impone un asedio a Gaza y anexiona tierras palestinas sin remordimientos es rápido en **implorar a gobiernos extranjeros por aviones de bomberos, equipos y asistencia**. La ironía es impactante: las políticas que desfiguran la tierra y desplazan a su pueblo **también socavan la resiliencia del propio estado**.

## Una política de tierra quemada

El reemplazo de la ecología nativa con ecosistemas extranjeros y frágiles es una metáfora del proyecto sionista en su conjunto: una ideología colonial de asentamientos que intenta injertarse en una tierra que resiste, un pueblo que persiste y un orden natural que no puede ser suprimido indefinidamente. Los árboles no son solo testigos silenciosos. Son víctimas –y a veces guerreros.

## Implicaciones bajo el derecho internacional

La situación en los territorios palestinos ocupados no es solo moralmente indefendible, es **legalmente criminal**. Según los principios establecidos del derecho humanitario internacional, el derecho internacional de derechos humanos y las convenciones vinculantes, las acciones de Israel en Cisjordania y Jerusalén Este constituyen una **serie de graves violaciones**, muchas de las cuales alcanzan el nivel de **crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad**.

## 1. Transferencia ilegal de población

La **Cuarta Convención de Ginebra (1949)**, Artículo 49(6), prohíbe explícitamente a una potencia ocupante **transferir partes de su propia población civil al territorio que ocupa**. Los asentamientos israelíes en Cisjordania y Jerusalén Este, que albergan a más de 700,000 colonos, son una violación directa de esta disposición. Estos asentamientos no son solo “barrios disputados”, son una **colonización sistemática de tierras ocupadas**, en contradicción con una de las normas más fundamentales del derecho internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial.

## 2. Opinión consultiva de la CIJ (2024)

En **2024**, la **Corte Internacional de Justicia (CIJ)** emitió una **opinión consultiva vinculante para la Asamblea General de la ONU**, que reafirmó que:

- **Los asentamientos israelíes en Cisjordania y Jerusalén Este son ilegales** según el derecho internacional;
- **Todos los colonos deben ser retirados**;
- **Israel debe reparaciones al pueblo palestino** por la ocupación prolongada, la confiscación de tierras, la explotación de recursos y las violaciones de derechos humanos.

La CIJ también reiteró que **los estados terceros tienen la obligación legal de no reconocer ni asistir a la situación ilegal** creada por las políticas de Israel. En otras palabras, la complicidad –ya sea a través del comercio, la venta de armas o la cobertura diplomática– es en sí misma una violación del derecho internacional.

La Asamblea General de la ONU adoptó esta opinión por una **abrumadora mayoría**, otorgándole un **fuerte peso legal** bajo el derecho consuetudinario internacional. Aunque las opiniones consultivas no son ejecutables per se, **codifican el consenso legal internacional** y confirman las responsabilidades de los estados bajo los tratados existentes.

## 3. Explotación ilegal de recursos naturales

Según las **Regulaciones de La Haya de 1907 (Artículos 55-56)** y la **Cuarta Convención de Ginebra**, una potencia ocupante debe actuar como un **administrador temporal**, al que se le prohíbe **explotar o agotar permanentemente los recursos naturales** del territorio que ocupa.

Las prácticas de Israel –desde la monopolización del agua de Cisjordania a través de Mekorot, hasta la restricción del acceso de los palestinos a los reservorios de agua subterránea,

hasta la desviación de recursos para el uso exclusivo de los colonos- constituyen un **saqueo sistemático**. La negación de agua y la destrucción de sistemas agrícolas equivalen a **pillaje**, un crimen de guerra según el **Artículo 8(2)(b)(xvi)** del **Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI)**.

## 4. Desplazamiento forzado y demolición de hogares

El derecho humanitario internacional prohíbe el **desplazamiento forzado**, salvo por razones de seguridad o humanitarias urgentes, y solo de manera temporal. El **Estatuto de Roma** (Artículo 7(1)(d)) clasifica la **“deportación o traslado forzoso de población”** como un **crimen contra la humanidad**, cuando se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático.

La demolición rutinaria de hogares palestinos por parte de Israel, las órdenes de desalojo en áreas como Sheikh Jarrah y el desplazamiento forzado en regiones como Masafer Yatta –a menudo para expandir asentamientos o declarar zonas militares- **caen claramente bajo esta definición**.

## 5. Apartheid como crimen contra la humanidad

Quizás la clasificación legal más condenatoria del régimen de Israel en Cisjordania es **apartheid**, un sistema de **dominación racial institucionalizada**. Los palestinos y los colonos israelíes viven bajo **dos sistemas legales completamente separados**:

- Los **palestinos** están sujetos a la **ley militar israelí**, son juzgados en tribunales militares, se les niega la libertad de movimiento y están sujetos a castigos colectivos.
- Los **colonos**, a menudo viviendo a pocos metros de distancia, están sujetos a la **ley civil israelí**, disfrutan de plenos derechos y protección y actúan con casi total impunidad.

Este sistema legal dual, junto con el robo sistemático de tierras, la segregación y la supresión de derechos políticos, cumple con la **definición legal de apartheid** según:

- la **Convención Internacional sobre la Supresión y el Castigo del Crimen de Apartheid (1973)**;
- el **Estatuto de Roma de la CPI** (Artículo 7(2)(h));
- y el **derecho consuetudinario internacional**, que prohíbe la discriminación racial y la dominación.

El apartheid no es solo una acusación política, es un **crimen contra la humanidad**, y aquellos que lo diseñan, implementan o apoyan pueden estar sujetos a **procesamiento internacional**.

## Obligaciones de la comunidad internacional

La ocupación de Cisjordania por parte de Israel no es solo una disputa política sin resolver. Es un **emprendimiento criminal**, sostenido por la violencia, habilitado por una red de leyes discriminatorias y respaldado por violaciones de principios fundamentales del derecho

internacional. El marco legal es inequívoco: lo que está ocurriendo es ilegal, y el mundo tiene una **obligación clara**, no solo de condenarlo, sino de actuar.

Esto incluye:

- Hacer cumplir las **resoluciones de la ONU**;
- Apoyar **investigaciones y procesamientos internacionales**;
- Terminar con el **apoyo militar, económico y diplomático** a la potencia ocupante;
- y Garantizar **justicia y reparaciones** para el pueblo palestino.

El derecho internacional solo tiene sentido cuando se aplica. Y en Palestina, su aplicación está largamente atrasada.

## Complicidad internacional y fracaso en la aplicación

La lucha palestina por la justicia, la dignidad y la autodeterminación a menudo se presenta como un conflicto local o regional. Pero en realidad, es parte de un arco histórico más amplio, uno que refleja la **lucha de la Ilustración contra el absolutismo monárquico** en la Europa de los siglos XVII y XVIII. En aquel entonces, como ahora, una potencia gobernante reclamaba un **mandato divino** para gobernar, expropiar e incluso decidir quién vive y quién muere. Entonces eran reyes que invocaban la voluntad de Dios; ahora es un estado que invoca un derecho divino para justificar la colonización y la subyugación de todo un pueblo.

Lo que alguna vez se llamó **el derecho divino de los reyes** se ha convertido en **el derecho divino de los colonos**. Pero a diferencia de las monarquías europeas, que en gran medida se han transformado en reliquias ceremoniales de la historia, el régimen de Israel sobre Palestina sigue siendo un **anacronismo de dominio desenfrenado**, aislado de la responsabilidad por las instituciones creadas para prevenir tales abusos.

## Parálisis en el Consejo de Seguridad

Según el **Artículo 94 de la Carta de la ONU**, el **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC)** tiene la responsabilidad principal de hacer cumplir los fallos de la **Corte Internacional de Justicia (CIJ)**. Sin embargo, cuando la CIJ en su opinión consultiva de 2024 declaró que los asentamientos israelíes son ilegales y deben ser desmantelados, el Consejo de Seguridad no hizo nada. ¿Por qué? Porque **Estados Unidos**, un miembro permanente, continúa **protegiendo a Israel de todas las consecuencias** mediante el uso de su derecho de voto.

Década tras década, EE.UU. ha **vetado docenas de resoluciones** que condenan las violaciones de Israel al derecho internacional, bloqueando llamados a sanciones, alto al fuego o incluso investigaciones independientes. Esto no es diplomacia principista, es **obstrucción sistemática de la justicia**. A través de sus vetos, Washington ha transformado el Consejo de Seguridad en un **cementerio de los derechos palestinos**.

## Hipocresía europea: Alemania y la UE

Mientras EE.UU. juega a la defensiva en el Consejo de Seguridad, **Alemania y otros miembros de la Unión Europea** juegan de manera más sutil. Alemania, perseguida por su pasado nazi, ha convertido el apoyo incondicional a Israel en un **dogma estatal**, incluso cuando este apoyo contradice sus obligaciones legales bajo los **tratados internacionales de derechos humanos** y la **Convención sobre el Genocidio**. Mientras Israel hambrea a Gaza y desplaza a palestinos en Cisjordania, Alemania suministra armas, fondos y cobertura diplomática, mientras trabaja detrás de escena para **bloquear sanciones o restricciones comerciales a nivel de la UE**.

Esto ha transformado efectivamente al **derecho internacional en un sistema de apartheid en sí mismo**, donde la aplicación no depende de la gravedad del crimen, sino de la identidad del perpetrador. Las acciones que provocarían **condena, sanciones o procesamiento** si fueran cometidas por **Rusia, Irán o Myanmar**, son **santificadas** cuando las comete Israel. El mensaje es claro: **algunas vidas valen más que otras**, y algunos estados están por encima de la ley.

## Una crisis de legitimidad global

Esta hipocresía tiene consecuencias devastadoras, no solo para los palestinos, sino para la **credibilidad del sistema internacional mismo**. ¿Qué sentido tiene el **Estatuto de Roma** si su aplicación es selectiva? ¿Qué peso tienen las **resoluciones de la ONU** cuando se aplican contra algunos estados, pero no contra otros? ¿Qué esperanza pueden tener las víctimas de genocidio o apartheid cuando **las naciones más poderosas socavan la justicia a la vista de todos?**

Esto no es solo complicidad, es **colaboración**. Al bloquear las consecuencias, estos gobiernos no son observadores neutrales, sino **facilitadores activos de un crimen**.

## Terminar con el mito de la excepcionalidad divina

Ya es hora de poner fin a la noción de que **“el pueblo elegido de Dios no puede hacer nada malo”**, un mito que ha sido **armado** para justificar la colonización, el desplazamiento masivo y el apartheid. Ningún estado, independientemente de su historia, religión o identidad, tiene el derecho de violar el derecho internacional, despojar a un pueblo o estar exento de las consecuencias de sus acciones.

La promesa de **“Nunca más”** debía ser universal. No “nunca más para los judíos”, sino **nunca más para nadie**, nunca. Esta promesa suena hueca cuando se invoca para **justificar** la opresión en lugar de **prevenirla**.

## Hacia un orden global secular y justo

Lo que ahora se necesita no es más retórica, sino un **orden internacional secular basado en reglas**, donde **el derecho internacional se aplique igualmente a todos**, incluidos los aliados, incluido Israel, incluidos los régimes coloniales de asentamientos. Solo cuando la ley se aplica sin miedo ni favoritismo, la justicia puede ser más que un eslogan.

El mundo permaneció demasiado tiempo en silencio en Ruanda. En Bosnia. En Myanmar. Y ahora en Palestina. Cada vez, las instituciones del derecho internacional son puestas a prueba. Cada vez, su fracaso se escribe con la sangre de las víctimas.

La historia no perdonará el silencio. No excusará los dobles estándares. No tolerará la excepcionalidad divina disfrazada de diplomacia.

Es hora de actuar, no solo por Palestina, sino por el futuro del derecho internacional mismo.

## La ilusión de una solución de dos estados

Mientras el genocidio en Gaza continúa en su segundo año, muchos gobiernos alrededor del mundo han intentado salvar su reputación con gestos simbólicos, el más destacado es el renovado llamado a **reconocer el Estado de Palestina** en la **cumbre de la ONU en septiembre**. Sin embargo, este reconocimiento tardío, frente a una violencia catastrófica, no es un acto serio de justicia, es **gaslighting**, una forma de **enmascarar la inacción internacional con declaraciones vacías**.

La idea misma de una solución de dos estados lleva mucho tiempo muerta. Ahora se revive no como un camino hacia la paz, sino como una **cortina de humo** para permitir los actos finales de destrucción de Israel.

### Reconocimiento con condiciones

Varios estados han expresado su disposición a reconocer a Palestina, pero **solo bajo condiciones grotescas**:

- **Francia** exigió que los **palestinos se desarmen**, pidiéndole efectivamente a un pueblo asediado, hambriento y bombardeado que **abandone sus últimos medios de resistencia**, mientras Israel continúa su bloqueo y ocupación ilegal.
- **El Reino Unido** condicionó el reconocimiento a la **continuación del ataque genocida de Israel**, afirmando que el reconocimiento debe “apoyar el derecho de Israel a la autodefensa”, incluso cuando esta “defensa” toma la forma de **hambre masiva, desplazamiento forzado y ocupación militar**.

Esto no es reconocimiento; es una **oferta forzada de rendición**. Exige que los palestinos acepten su sumisión, fragmentación y destrucción como el precio por ser reconocidos en papel, una parodia cruel de la diplomacia.

Mientras tanto, Israel ataca a estos estados, acusándolos de “**premiar el terrorismo**”. Pero esto es **el cazo llamando negra a la olla**.

### Los orígenes terroristas del estado israelí

Si el terrorismo debe ser condenado, la fundación de Israel debe incluirse. Los **grupos paramilitares sionistas** Irgun, Lehi (“Banda Stern”) y Haganah –todos predecesores de las

Fuerzas de Defensa de Israel (FDI)- llevaron a cabo una ola de ataques violentos durante el mandato británico:

- El **atentado con bomba en el Hotel King David** (1946) mató a 91 personas.
- El **asesinato del enviado de la ONU Folke Bernadotte** (1948) por Lehi buscaba de tener los esfuerzos de paz.
- La **embajada británica en Roma** fue bombardeada en 1946.
- Innumerables **puentes, mercados y pueblos árabes** fueron atacados y destruidos.

Bajo los estándares actuales, estas acciones serían clasificadas inequívocamente como **terrorismo**. Sin embargo, cuando Israel surgió de esta violencia, no fue aislado ni sancionado, fue **abrazado por Occidente**.

El mensaje es claro: **cuando Israel usa la violencia, es heroico**; cuando los palestinos resisten, es terrorismo. Este doble estándar continúa definiendo el discurso internacional.

## Creando hechos mientras el mundo habla

Mientras los líderes mundiales debaten sobre el reconocimiento simbólico, **Israel continúa creando hechos sobre el terreno**:

- Los **asentamientos ilegales** en Cisjordania y Jerusalén Este siguen creciendo. El reconocimiento no los **eliminará mágicamente** ni devolverá las tierras robadas.
- En **Gaza, la gente muere mientras hablamos**. La **IPC** (Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria) ha declarado una **fase de hambruna 5 catastrófica e irreversible**. Bebés, ancianos y enfermos mueren **no por falta de comida, sino por su negación deliberada**.

Incluso si el acceso a la comida se restaurara repentinamente –lo que no ocurre–, el **daño es irreversible**:

- Los **cerebros de los niños**, privados de nutrientes, **nunca se desarrollarán completamente**, lo que lleva a **discapacidades cognitivas de por vida**.
- **Escuelas y universidades**, bombardeadas sistemáticamente, han eliminado el acceso de toda una generación a la educación.
- **Traumas psicológicos**, orfandad y amputaciones masivas han creado un legado de dolor sin precedentes en la historia moderna. **Gaza ahora tiene el mayor número de amputaciones infantiles en el mundo**, un récord espantoso que nadie debería tener.

Sugerir que los palestinos deberían **desarmarse frente a esto** no es una propuesta de paz, es un **pacto suicida**. Ningún pueblo en la Tierra aceptaría deponer las armas mientras es sistemáticamente hambreado, bombardeado y borrado.

## El reconocimiento no detiene la colonización

Tampoco el estatus de estado garantiza protección. **Siria** era un estado reconocido cuando Israel **ocupó y luego anexó los Altos del Golán**. **Líbano** e **Irán** han sido objetivos de ata-

ques aéreos, asesinatos y sabotajes israelíes. **El reconocimiento nunca ha detenido la agresión**, cuando el agresor goza de total impunidad.

Y fingir que Gaza y Cisjordania son dos problemas separados es perder completamente el punto. Son **dos frentes de la misma guerra**, una guerra para **borrar al pueblo palestino**:

- **Gaza** enfrenta la **erradicación por hambre y bombardeo**.
- **Cisjordania** es asfixiada por la **violencia de los colonos, el robo de agua, la ocupación militar y la anexión progresiva**.

Ambos son parte de una estrategia coordinada de **eliminación**.

## **La coexistencia no es posible bajo la dominación**

¿Cómo puede el mundo esperar que los palestinos vivan lado a lado con aquellos que:

- **Piden abiertamente su exterminio;**
- **Asesinan a sus hijos;**
- **Roban su agua;**
- y **Construyen casas sobre sus ruinas?**

**Si se requiere el desarme**, debe comenzar con **Israel**, la potencia ocupante, poseedora de armas nucleares y arquitecta de este régimen de apartheid. Si los colonos se sienten “inseguros” en presencia de las personas que han desplazado, **son bienvenidos a regresar a los países de donde vinieron**.

## **Una historia fabricada**

Antes de la colonización sionista, **judíos, cristianos y musulmanes coexistían** durante siglos bajo el **Imperio Otomano**. Esta frágil coexistencia fue **destrozada** no por los palestinos, sino por la ideología del **sionismo político**, que buscaba crear un estado judío en una tierra ya habitada.

En **1933**, el movimiento sionista incluso firmó el **Acuerdo Haavara con la Alemania nazi**, facilitando la transferencia de miles de judíos alemanes a Palestina a cambio de cooperación económica, una traición a la resistencia antifascista judía en Europa.

La transformación demográfica no fue orgánica:

- **1917:** ~95% de Palestina hablaba árabe; **<1% hablaba hebreo**.
- **1922:** ~6% hablaba hebreo.
- **1931:** ~12%.
- **1947:** ~31%.

Esto no fue un “retorno”, fue una **transformación colonial de asentamientos**.

Como comentó sombríamente el comentarista israelí **Avi Grinberg** en X:

*“Gran Bretaña: Reconoceremos un estado palestino en septiembre.” “Está bien. Para septiembre, si Dios quiere, no quedará nada que reconocer.”*

Ese es el camino en el que estamos. Y a menos que el mundo actúe ahora –no solo con palabras, sino con **consecuencias**–, esta profecía podría cumplirse.

## Conclusión: El tiempo de la neutralidad ha terminado

El mundo dijo “*Nunca más*”. Se suponía que era una promesa universal, no solo para las víctimas de un genocidio, sino para todos los pueblos, en todas partes, siempre. Esta promesa yace ahora en ruinas bajo los escombros de Gaza y los pueblos demolidos por bulldozers de Cisjordania.

La evidencia es abrumadora. Lo que se desarrolla en Palestina no es un “conflicto”. No es una “disputa”. Es un intento deliberado y sistemático de borrar a un pueblo, a través del hambre, el desplazamiento, el bombardeo, la destrucción ecológica y las leyes de apartheid. Gaza se muere de hambre. Cisjordania está siendo despedazada, pueblo por pueblo. Juntos, forman un único proyecto de colonización y eliminación.

El derecho internacional es claro. La CIJ ha fallado. Las convenciones están escritas. Los tratados son vinculantes. Lo que falta no es conocimiento, es **voluntad**. Y en ningún lugar es este fracaso más visible que en el **Consejo de Seguridad de la ONU**, paralizado por el **veto de EE.UU.**, que ha protegido a Israel de la responsabilidad y permitido sus crímenes.

Pero aún hay un camino hacia adelante.

Según la **Resolución 377 de la Asamblea General de la ONU** (“*Unidos por la Paz*”), cuando el Consejo de Seguridad falla en actuar debido al veto de un miembro permanente, la Asamblea General tiene la autoridad legal para **superar esta parálisis**. Puede convocar una sesión especial y **recomendar acciones colectivas**, incluido el **uso de la fuerza**, para restaurar la paz y proteger a las poblaciones que enfrentan graves violaciones del derecho internacional.

La Asamblea General debe ejercer este poder **ahora**.

Debe:

- **Reconocer que está en curso un genocidio;**
- **Condenar el régimen de apartheid en Cisjordania;**
- **Autorizar la protección militar de civiles palestinos;**
- y **Exigir el fin inmediato del bloqueo, la ocupación y la expansión de asentamientos de Israel.**

Esto no es radical. Es legal. Es necesario. Y está largamente atrasado.

La ONU fue creada en las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Su Carta fue escrita para prevenir precisamente los horrores que ahora presenciamos. Si no puede actuar ahora,

cuando los niños son deliberadamente hambreados y ciudades enteras son borradas impunemente, entonces ha fallado en su misión fundacional.

La comunidad internacional debe elegir: **¿Estará del lado del derecho, la justicia y la humanidad, o del lado de la excepcionalidad, la hipocresía y el genocidio?**

Palestina es la prueba. Y la historia está observando.